

REF 28332

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

Antofagasta

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Domingo Granie Sobranie

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

d.h.

76637

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

Antofagasta 16 de Setiembre de 1926

111094—Estados Unidos

PROPIEDAD UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE

FILIACION DE

Domingo Granic Dobranic

Hijo de Victorio

y de Elena

Nación Jugoslavo Provincia Labranska

Departamento _____ Pueblo Supet

Nacido el 10 Abril de 1901

Estado Civil Soltero

Profesión comerc Lee si y escribe si

Fecha de la llegada al país 1926

Lugar de procedencia San Pedro de Sucevica

Lugar de la frontera por donde llegó _____

Servicios militares si

Costumbres y hábitos _____

Individual Dactiloscópica { Serie 4444
Sección 4444

Relaciones Horvatz Yvanovic Petric, comerc
Urbe 902. - Ivan Yvanovic, Petric,
comerc. Cantall of. Riguel

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS

Cayado of. 825 Av.
Chiquianista
Hotel Balear

